

leguas de la ciudad de México. Con el apoyo del virrey y del arzobispo, en 1606 se puso la primera piedra del espacio conventual o cenobítico, al que se agregarían con el tiempo diez ermitas exteriores diseminadas en un extenso territorio para la práctica de la vida en absoluta soledad.

Con esta misma finalidad de afianzar su vocación urbana fue que se creó el colegio de Artes y Teología de San Ángel. Originalmente pensado para la capital, la fuerte oposición de la congregación de San Pedro, del cabildo de la catedral, de los jesuitas y de los dominicos, que veían en los carmelitas una competencia para las limosnas, obligó a que el colegio se fundara finalmente en unos terrenos y una huerta que les donaron Felipe de Guzmán y su esposa, María Agustina de Chilapa, a las afueras de Coyoacán, en el pueblo de San Jacinto Tenanitla.

La última fundación de este periodo, la de la villa de Querétaro, también se hizo para afianzar esa vocación urbana. Este poblado estaba cobrando un gran auge a principios del siglo xvii gracias a su situación estratégica como salida hacia el Bajío y las minas nortañas. Por ello, en 1614, los carmelitas obtuvieron los permisos para erigir un establecimiento en ella con el pretexto de conectar el lejano convento de Celaya con la ciudad de México. El propio arzobispo, Juan Pérez de la Serna, a cuya jurisdicción pertenecía Querétaro, dio su pleno apoyo a la fundación por considerarla beneficiosa para la población, aunque los franciscanos no tardaron en presentar sus quejas pues con ella se rompía el monopolio que habían ejercido en la villa por más de medio siglo.

El libro termina con un apartado sobre el proceso de independencia de la provincia de San Alberto respecto a la orden en España y con una descripción de cómo la arquitectura se constituyó en un elemento clave que mostraba dicha independencia. En este sentido es notable la presencia de un arquitecto carmelita tan importante como fray Andrés de San Miguel y la promoción de suntuosas construcciones conventuales, adecuadas a los espacios urbanos donde los carmelitas americanos se establecieron y en donde tenían que competir con otras órdenes. Esta situación era contraria a la tendencia original teresiana de casas austeras y pobreza evangélica, pero las circunstancias americanas habían condicionado a esta orden mendicante a tomar medidas y a adaptarse a la adquisición de riqueza en capellanías y haciendas otorgadas por sus poderosos benefactores.

Debemos concluir diciendo que, a pesar de que el libro se centra en la evolución de la provincia de San Alberto de carmelitas descalzos, su interés desborda ese cometido pues abre una serie de propuestas metodológicas que nos permiten ver el proceso que vivieron las otras órdenes y sus relaciones con autoridades civiles y religiosas del virreinato y con sus pobladores urbanos. Igualmente, junto a esta aproximación a las tramas socio-políticas, el libro nos introduce en el tema del urbanismo y en la apropiación semántico-espacial con la que las fundaciones religiosas marcaron las ciudades del virreinato. Así, este estudio puede resultar interesante específicamente para los que trabajan a la Orden del Carmen Descalzo, pero también para quienes atienden temas en torno al desempeño y cambios del clero regular en Nueva España, a los historiadores del arte y el urbanismo y a todos los interesados en la evolución de las sociedades virreinales. Basada en una gran diversidad de fuentes y en estudios antiguos y actuales, tanto nacionales como extranjeros, esta investigación es sin duda un trabajo innovador y propositivo, lo que lo sitúa en un lugar destacado en la historiografía sobre las instituciones sociales y religiosas del virreinato.

Antonio Rubial García

Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México, México

Correo electrónico: [abrugarcia49@gmail.com](mailto:abrugarcia49@gmail.com)

<http://dx.doi.org/10.1016/j.ehn.2016.09.004>

**Cuahtémoc Velasco Ávila, *Pacificar o negociar. Los acuerdos de paz con apaches y comanches en las provincias internas de la Nueva España, 1784-1792*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2014, 532 p. (Serie Logos)**

No escapa a nuestros recuerdos la imagen de los comanches y de los apaches plasmada con gran imaginación en las películas hollywoodescas en las que, por lo general, son representados como los indígenas más sanguinarios que habitaron el sur y suroeste de la actual Unión Americana hasta las

primeras décadas del siglo xix. Estos mismos grupos desde luego que han atraído la atención de ciertos historiadores mexicanos especializados en asuntos de frontera, en cuyas obras aparecen frecuentemente mencionados principalmente como el factor desestabilizador de la política colonizadora aplicada en las provincias septentrionales de la Nueva España y del México independiente, junto con Texas y Nuevo México, principalmente, estados anexados a nuestro vecino del norte entre 1836 y 1848. Sin embargo, es un hecho que hasta ahora los trabajos académicos específicos que existen sobre los apaches y los comanches, en su mayoría, han sido elaborados por investigadores estadounidenses.

De aquí mi entusiasmo por reseñar la obra *Pacificar o negociar. Los acuerdos de paz con apaches y comanches en las provincias internas, 1784-1792*, escrita finalmente por un historiador mexicano: Cuauhtémoc Velasco Ávila. Se trata de un texto de muy buena factura que contiene información pertinente, integrada a un discurso ameno y bien estructurado. Tanto el estilo como el contenido de la obra le permiten al lector transitar por los entonces remotos parajes del septentrión novohispano. No obstante que el ensayo se circunscribe a los años que van de 1784 a 1792, en sus páginas se puede aprehender la compleja política del momento a grado tal, inclusive, de llegar a otear los difíciles tiempos que los habitantes de las provincias nortenas, indios y no indios, tuvieron que vivir desde la llegada de los españoles a esas tierras.

Debo confesar que en un principio sentí un gran agobio al pensar en la lectura de las 530 páginas que conforman el texto, a fin de elaborar una reseña acorde con su contenido. Pronto me percaté de que una parte importante del texto contenía ocho extensos apéndices incluidos en la parte final del trabajo. Sin embargo, en la medida que me fui adentrando en la lectura del libro, este me fue llevando casi de manera natural a la consulta de los mencionados apéndices que albergan documentos de gran valía, algunos de ellos inéditos, y otros de escasa divulgación, para ir descubriendo poco a poco la riqueza de la información contenida en ellos. Con todo, ignoro el motivo que tuvo el autor al omitir la referencia de los archivos consultados en esta parte del texto. Es factible que dicha falta de información en los documentos transcritos por Cuauhtémoc Velasco pueda crear confusión entre algunos de los lectores, sin que por ello esta ausencia, que presumo fue premeditada, obre en demérito del excelente trabajo por él realizado.

Para efectos de esta reseña habré de valerme del primer párrafo con el que el doctor Velasco da principio a su ensayo:

La guerra tiene una lógica perversa: una vez que se impone como dinámica social, los mecanismos e intereses que la impulsan tienden a reproducirla y acrecentarla. En medio del fragor de la batalla o del encadenamiento de decisiones impostergables, los protagonistas olvidan [dice el autor] quién inició el conflicto, cuál es el propósito, cuándo debe terminar o hasta dónde es lícito ir en cada acción. Habiéndose instalado el odio y el miedo al enemigo como pasiones dominantes, gracias a los promotores de la violencia, los argumentos y razones en pro de la paz se diluyen o minimizan. Muchas veces el hartazgo por la efusión de sangre y los costos sociales de la guerra es lo que abre cauces a la paz. Nunca es un camino sencillo y suele conducir a un mal arreglo, siempre preferible a un buen pleito.

El tema de este libro versa justamente sobre la política desarrollada por el gobierno español en los años que van de 1784 a 1792, para lograr alianzas y estabilidad con los grupos comanches y apaches —principalmente lipanes y mezcaleros— que habitaban en el septentrión de la Nueva España. No obstante que, a decir del autor, se trata de un ensayo preliminar sobre las relaciones de frontera entre los grupos propios de dicha región, el texto representa una aportación importante para la historiografía novohispana. La novedad de este trabajo es precisamente la distancia que Cuauhtémoc Velasco toma de la historiografía extranjera a la hora de acercarse a los acontecimientos que se suscitaron entre los grupos indígenas del septentrión y las autoridades reales, principalmente. Entre los académicos estadounidenses que han estudiado a los comanches y a los apaches sobresalen Elizabeth John, Max L. Moorhead y David Weber. Sin embargo, y a pesar de la calidad de sus trabajos, exceptuando quizá un poco a David Weber, sus investigaciones difícilmente han logrado remontar las relaciones conflictivas que se suscitaron entre los indios fronterizos y la población radicada en las provincias nortenas, para analizar las complejas negociaciones que se dieron entre las partes del conflicto.

De aquí entonces que sea Cuauhtémoc Velasco quien se aproxime con paso seguro al análisis sobre el intercambio cultural que se dio entre los habitantes del septentrión novohispano, indígenas y no indígenas, al mismo tiempo que va tejiendo de manera muy fina la política inestable y muchas veces

errática aplicada por las autoridades españolas reales y regionales para procurar los acuerdos de paz con los denominados “indios bárbaros del norte”, entre los que destacan los comanches y los apaches. De gran utilidad para la lectura de este trabajo son los mapas elaborados por Cuauhtémoc Velasco para orientar al lector en ese extenso territorio del septentrión novohispano, ubicado entre las bandas norte y sur del río Bravo o río Grande del Norte, donde en ese entonces tenían su hábitat los comanches, los apaches y otros grupos denominados por los españoles “indios norteños”.

El retorno a las fuentes primarias que hace el autor le permite dejar atrás el enfoque etnocentrista, utilizado principalmente por los historiadores de la Unión Americana, con el propósito de ofrecer una nueva visión de los acontecimientos, en la cual convergen tanto la experiencia vívida de las autoridades militares como la perspectiva y la problemática de los negociadores indígenas; vistos todos ellos como los protagonistas activos de los acuerdos de paz que se llevaron a cabo de 1784 a 1792. Ciertamente, la propuesta de Cuauhtémoc Velasco representa un gran reto, y no solo para él sino para cualquiera que pretenda captar la otredad y construir un nuevo imaginario sobre la forma de vida y las concepciones de los comanches y los apaches.

En el capítulo introductorio, Velasco Ávila hace ver cómo el gobierno peninsular, en la segunda mitad del siglo XVIII, durante la etapa conocida como reformismo borbónico, puso en práctica en la frontera norte de México algunas de las ideas expresadas en 1743 por el tratadista español José del Campillo y Cossío, en el sentido de “combinar fuerza y negociación, privilegiar la relación comercial y utilizar las rivalidades entre grupos indios”, a fin de lograr su vasallaje (p. 24). En este capítulo el autor hace notar la secuencia “temporal y progresiva” de las ideas de una política de frontera que se venía gestando desde mediados del siglo XVI, y que a partir de 1765 fuera fortalecida por José de Gálvez cuando iniciara la reforma hacendística y fiscal en la Nueva España. La propuesta defensiva del septentrión fue retomada por el marqués de Rubí para finalmente aterrizar con el establecimiento de la Comandancia General de las Provincias Internas y con la instrucción que el virrey Bernardo de Gálvez elaborara en 1786 (p. 25).

Cabe remarcar que, desde la óptica de la historiografía contemporánea, este trabajo es particularmente bienvenido porque, entre otras cosas, pone muy en claro el grave conflicto que se dio entre los jefes militares encargados de firmar los tratados de paz con las parcialidades apaches denominadas lipanes y mezcateros, principalmente. En efecto, si las negociaciones emprendidas con los comanches por las autoridades españolas tuvieron en general un buen consenso entre los altos mandos militares regionales, los acuerdos establecidos con los apaches se vieron salpicados de serios roces y desavenencias entre el comandante general de las Provincias Internas Jacobo de Ugarte y su subalterno Juan de Ugalde, hasta el grado de provocar la división de la Comandancia de las Provincias Internas en Poniente, a cargo de Ugarte, y en Oriente, bajo el mando de Ugalde (p. 188).

En efecto, Cuauhtémoc Velasco, mediante una pertinente y cuidadosa reconstrucción de hechos representa el conflictivo escenario de la zona de frontera donde se desataron pasiones desmedidas entre los altos mandos militares y de gobierno, incluidos dos virreyes, por la forma en que se debía tratar a los apaches. Como bien señala el autor, para unos, ya fueran Ugarte y Revillagigedo, la negociación representaba una solución práctica, esto es, mejor “una mala paz que una buena guerra”, mientras que para otros, como Ugalde y el virrey Flores, la guerra frontal y el exterminio de los apaches era el único camino viable para la pacificación y el desarrollo de las provincias españolas establecidas en la frontera norte de la Nueva España (p. 190-191).

Es precisamente a través de los extensos y polémicos discursos emitidos por los jefes militares y las autoridades virreinales, en defensa de sus particulares posiciones políticas y militares, que Cuauhtémoc Velasco logra extraer la información suficiente para analizar de manera muy específica el proceder de los jefes de las diferentes etnias y parcialidades indias frente al enemigo español. Se trata de una interesante línea narrativa en la que se supera la pasividad de los indios, aún muy socorrida en la historiografía moderna, para descubrir a sus principales dirigentes como parte importante de las múltiples acciones políticas que se emprendieron en la búsqueda de los acuerdos de paz con los españoles. Estos jefes indios, sabedores de los graves enfrentamientos que se daban entre los altos mandos militares del enemigo, actuaban en consecuencia y buscaban salidas a su favor, en defensa de los intereses de los grupos que representaban.

Con esto quiero señalar que a pesar de las limitaciones que presenta el tipo de documentos donde se encuentra la información referente al tema de las negociaciones con los comanches y los apaches,

debido a que todos ellos fueron elaborados por sus adversarios, le ofrecen al lector en potencia la posibilidad de conocer tanto las acciones y las decisiones tomadas en las altas esferas de la burocracia virreinal y regional como las costumbres y el actuar de los negociadores indígenas, aunque esto último sea de manera ocasional y fragmentada. Con todo lo hasta aquí expresado Cuauhtémoc Velasco Ávila justifica ampliamente la publicación del libro *Pacificar o negociar. Los acuerdos de paz con apaches y comanches en las provincias internas de Nueva España, 1784-1792*. De hecho estaremos esperando con gran expectativa esa investigación más amplia que promete Cuauhtémoc Velasco en la introducción, referente a las relaciones de frontera entre los pueblos indios del norte de la Nueva España y los asentamientos españoles, civiles, militares y religiosos, que habrá de permitir, según sus propias palabras, plasmar una perspectiva mucho más amplia tanto de las negociaciones como de los acontecimientos que se abordan en el presente estudio. Finalmente, solo diré que el destino de una obra de historia siempre es incierto. Sin embargo, es presumible que esta podrá tener un buen recibimiento entre el público lector porque en sus páginas habrá de encontrar sucesos interesantes y del todo desconocidos sobre la vida de los españoles, de los comanches y de los apaches que habitaron en el territorio de la frontera norte novohispana y mexicana.

Patricia Osante  
Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México,  
Ciudad de México, México  
Correo electrónico: [osante@unam.mx](mailto:osante@unam.mx)

<http://dx.doi.org/10.1016/j.ehn.2016.05.001>